



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RETRIBUCIONES POR TODOS LOS CONCEPTOS DEL DIRECTOR DE OPERACIONES DE SODERCAN, EN 2011, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1625]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1625, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a retribuciones por todos los conceptos del Director de Operaciones de Sodercan, en 2011, publicada en el BOPCA n.º 230, de 28.01.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1625]

"La estructura organizativa de SODERCAN no contempla puesto alguno denominado "Director de Operaciones."